

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Dirección, Redacción y Administración, Hostales 10.
Toda la correspondencia al Director

DIRECTOR, D. Manuel Ferris é Idoñez

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

PAPELES PINTADOS.

Antonio Pérez, ha recibido un magnífico muestrario de la casa Chiner de Valencia en el que encontrará el público un variado surtido para decorar salas, comedores, gabinetes, despachos, todos del mayor gusto que se han visto en esta ciudad, tanto por la calidad como por el precio y dibujos.

Los señores que deseen ver el referido muestrario pueden pasarse por casa del referido Antonio Pérez, plaza de Santiago, núm. 2.

EL INDEPENDIENTE

ECOS LOCALES

Alabemos al Señor.

Porque la verdad es que en mucho tiempo no se nos había presentado ocasión de aplaudir cosa alguna beneficiosa al vecindario y de ayer á hoy tenemos tres ó cuatro asuntos en cartera que merecen bombo.

Y hemos de dárselo.

Ya estan enterados nuestros lectores de la baja del precio de las carnes.

En otro lugar de este mismo número nos ocupamos de la campaña emprendida por el alcalde contra el matute.

Y vamos ahora á dar á nuestros lectores otra buena noticia.

Es de esperar que en breve plazo tengamos la ciudad surtida de aguas potables.

Que buena falta nos hacen, puesto que reducidos á la Fuente de San Francisco que resulta insuficiente para abastecer al vecindario y mas en años de sequía como el presente, la falta de aguas potables se deja sentir pero mucho en nuestra ciudad.

Cuando precisamente lo que en Orihuela debe sobrar es agua, puesto que la tenemos por todas partes.

Pero nunca es tarde si la dicha es buena y ahora parece que vamos á abundar en el líquido elemento que tanta falta nos hace.

Es decir, si no queda todo en proyecto como ocurrió poco ha con una sociedad que pidió y obtuvo autorización para establecer fuentes en nuestra ciudad.

Por de pronto, parece cosa segura que tendremos en breve plazo una fuente de cuatro caños en la plaza de Monserrate.

Y se está estudiando el medio de establecer otras en distintos puntos de la población, elevando unas aguas por medio de molinos de viento.

Animo y adelante, que en todo lo que pueda redundar en beneficio del público ha de contarse siempre con nuestro decidido apoyo.

Nuestro colega «La Region Murciana», publica un artículo titulado «Orihuela; Cuestion del cementerio», del que entresacamos lo siguiente:

Es verdaderamente repugnante y de lamentar lo que allí ocurre, por lo que hemos de llamar la atención del Excmo. Sr. Gobernador de nuestra vecina Provincia, por si ha llegado ya la hora de corregir tanto abuso y de que se construya un Cementerio Civil que rendiría no escasos ingresos para aquel Ayuntamiento.

Atento, por lo visto, aquel Cabildo, á la mayor suma de utilidades que pueda sacar del Cementerio, tiene unas contratas para la construcción de nichos, en que el trabajo está muy mal retribuido y consiguientemente ha de ser éste, sinó de las más pésimas condi-



LAPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas

« blanco « 15 «

Pidanse modelos al establecimiento marmolería de

Amalio Tortosa,

CALLE SAN NICOLÁS

Múrcia.

José Orgilés Martí,

SANTIAGO, 1.

Se ofrece al público para repartir tarjetas de difunto y para toda clase de diligencias en los entierros con la actividad y puntualidad que lo hacía el difunto Mampulin, pues este ha ido mucho tiempo en su compañía haciendo dichos trabajos.

CALLE DE SANTIAGO, 1.

SE VENDE

la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redacción de este periódico darán jazon.

ciones, bastante deficiente. De ahí resulta que la obra se abre casi siempre al hacer asiento y como es natural se escapan de los nichos emanaciones constantes, de una peste extraordinaria.

Cobra el Cabildo, por la propiedad del nicho, una cantidad exorbitante para lo que á él le cuesta la construcción del mismo. ¿No podría contentarse con una ganancia menor, dando mas precio á la obra y pudiendo entonces exigir mejor trabajo evitarlo que constituye un peligro para la salud de aquel vecindario y especialmente para los que han de visitar el triste recinto y aun trabajar en él?

Pero es mas. Segun la Ley de Cementerios, sino estamos trascordados, los enterramientos en el suelo deben hacerse á la profundidad de un metro, rellenándose luego con tierra el hoyo hasta quedar rasante con el piso, y allí se hacen esos enterramientos á la profundidad de 15 centímetros escasamente por lo que ocurre que casi se tropieza con los mismos ataúdes, que quedan frecuentemente casi al descubierto. En no pocos casos revientan los ataúdes y se forman hoyos por razon de la poca tierra que se echa encima, despidiendo, como los nichos, un hedor insufrible.

Además. En esos fosos comunes de zanja en la tierra no deben sacarse los cadáveres hasta despues de cinco años, y, sin embargo, se retiran frecuente al año; con la agravante de ofrecerse con ello un espectáculo repugnante, pues con los azadones, al trabajar en el desentierro, se rompen las osamentas todavía con carne y van esparciéndose huesos por el suelo, aunque sean recojidos mas tarde. ¿No produce esto asco al Cabildo? ¿Así sabe este cumplir con las Leyes.

Por otra parte. Los panteones de familia, llamados allí *vasos*, no tienen nichos, y como quiera que ocupan un espacio de 3 á 4 metros en cuadro resulta el panteon una especie de osario. Se deposita un cadáver y como á veces á los pocos dias ha de depositarse otro, no puede resistirse el mal olor que despide el *vaso* abierto. Y no es este solo el defecto de esos panteones. Existe también el hecho de que no tapan hermeticamente y por lo tanto emanan siempre hedor.

Esperamos que ante la publicación de todos esos abusos cuidará el Cabildo eclesiástico de Orihuela de evitar para lo sucesivo la repetición de tanto escándalo, tomando seguidamente las oportunas medidas para que la Ley se cumpla, se traten con más respeto los restos humanos, y no peligre la salud pública. Y al efecto llamamos su atención, la del Obispo de la Diócesis y la del Gobierno civil de la Provincia.

¿A quién alcanza responsabilidad en lo que queda denunciado?

Cantares.

Sin duda porque te quiero
me torturas y desprecias;
Solamente tu recuerdo
puede calmar esta pena.

Guardo yo en mi corazón
tanto amor para mi niña,
que un mundo parece poco
para que dichosa viva.

Por tí dicen que estoy loco,
que mi cabeza vá mal;
mas no lograrán con esto,
que yo te olvide jamás.

Si tu me amaras á mí
toda la gente diría,
que me *tomabas el pelo*
por ser yo pobre y tu rica.

Cuando salgo de paseo
y te encuentro por la calle,
me recuerdas el amor...
que atesoro por mi madre.

* *

A LA BELLA Y SIMPÁTICA SRTA.

Maria Marin

¿QUE ES AMOR?

Es un puro sentimiento
que nace en la criatura,
para colmo de amargura
de dolor ó de contento.

Es dicha desconocida,
que vá recta al corazón;
Es una dulce emoción
que trasforma nuestra vida.

Es llanto, ó es la alegría
que á débil y fuerte alcanza;
es una bella esperanza
y una triste melodía.

Es un misterioso ser
que se apodera del alma;
Es el que dá dicha y calma,
ó el que enseña á padecer.
Es en fin, duda y temor,
trueca en pesar la alegría...
Esto siente el alma mía
dí Maria, ¿Esto es amor?

F. Serrano y Sempere.

Cartagena.

SUETOS Y NOTICIAS

Desde el día 10 de los corrientes se está procediendo al segundo periodo de la cobranza voluntaria de la contribución territorial, industrial y canon de minas en las oficinas establecidas en la calle Mayor esquina á la de Colón.

Ayer llegaron á esta ciudad fuerzas de la Guardia civil que han recibido órdenes de reconcentrarse en Orihuela, con motivo de los últimos acontecimientos que traen al Gobierno mas escamado que es menester.

Con toda felicidad dió ayer á luz un precioso niño, la esposa de nuestro querido amigo el médico de Dolores D. Tomás Bueno.

Ayer regresaron de su viaje de boda, nuestro amigo D. José Fuentes y su distinguida señora.

Segun leemos en un periódico de Murcia, se encuentra enfermo en aquella ciudad nuestro amigo y paisano D. Diego Picazo.

Sr. Alcalde, por Dios, de V. S. órdenes á sus dependientes para que impidan que en las obras se arrojén á la calle capazos de ruina desde lo alto, pues anteayer estuvieron á punto de descalabrar de mala manera á una pobre mujer desde una obra, en la calle del San Pascual al arrojar á la calle un capazo de cascote.

Se nos asegura que el Sr. Alcalde ha emprendido una enérgica campaña contra el matute que en grande y pequeña escala venia haciéndose en nuestra ciudad y que privaba anualmente á las arcas municipales de una considerable suma de ingresos por concepto de consumos.

Parece que la referida campaña está ya dando resultados puesto que raro es el día que no se verifican algunos comisos, sobre todo de *corazas*, *chísme* de que se habían equi-

gado gran número de matneros y con el que hacian su Agosto dejando á la Administracion en Diciembre.

Ju- tos antes que todo, hemos de tributar un ap. au so al Sr. Alcalde por su campaña, animándole á proseguirla.

El Domingo 3 de los corrientes á las 9 de la mañana, se celebrará en la Iglesia Parroquiai de Santiago de esta ciudad, misa cantada solemne con exposicion de S. D. M. en sufragio de la difunta Doña Mercedes Reimundo Vitoria. A las 12 habrá misa rezada y á la 5 de la tarde se reservará el Señor con la mas gestad de costumbre.

Leemos.

El marqués de Salisbury irá esta semana á la residencia oficial de la reina Victoria para entregar á ésta el mensaje escrito por 140.000 mujeres, de la region del Ulster, protestando contra el proyecto de autonomía de Irlanda.

No podrian estas buenas señoras entre tenerse en puntear los calcetines de sus respectivos maridos é hijos?

Y poquito que me revientan á mí los marimachos que se meten en todo menos en lo que deben.

Ayer decomisaron los dependientes del resguardo de Consumos, una coraza de aceite y un bulto de sal.

La Compañia de los Ferrocarriles Andaluces ha publicado ya la tarifa de precios reducidos en la linea de Alicante á Murcia y ramal de Torrevieja, con motivo de las próximas corridas de toros en la vecina capital de la provincia.

He aquí los precios de los billetes de ida y vuelta desde las estaciones siguientes á Murcia y regreso.

Alicante 2.ª clase 8'60 pesetas, 3.ª clase 5'65.—Santapola 7'40 y 4'95.—Elche 6'15 y 4'10.—Crevillente 5'20 y 3'40.—Albatera-Catral 4'25 y 2,85.—Callosa 3'85 y 2'55.—Orihueia 3'90 y, 2'10.—Beniel 2'55 y 1'70.—Torrevieja 7'30 y 4'75 Rojales-Benijofar 5'85 y 3'90—Almoradi-Dolores 5'05 y 3'35.

El viaje de ida y vuelta se verificara en la forma siguiente, en los dias 6, 7 y 8.

Para las estaciones comprendidas entre Alicante y Beniel en trenes especiales con llegada á Murcia a las 12 y 13 minutos de la mañana y salida de las estaciones, de Alicante á las 9.—Santa Pola, á las 9 y 30 Eiche á las 9 59.—Crevillente á las 10 y 19—Albatera-Catral á las 10 y 45—Callosa á las 10 y 59 Orihueia á las 11 y 19 y Beniel á las 11 y 32.

Para el regreso saldrán los trenes de Murcia á las 8 y 30 de la tarde y llegarán Beniel á las 9 y 10; á Orihueia á las 9 y 32; á Callosa á las 9 43 á Albatera-Catral á las 9 y 57; á Crevillente á las 10 y 26; á El-

che á las 10 y 50; á Santa Pola á las 11 y 14 y á Alicante á las 11 y 36.

Para las estaciones comprendidas entre Albatera y Torrevieja, el viaje se hará en los trenes ordinarios; ida, en los dias 6, 7 y 8 y vuelta en los dias 7, 8, y 9.

CONDICIONES.

1.ª Los billetes a los precios que quedan fijados, sirven unicamente para un viaje de ida y vuelta, que deberá verificarse precisamnte por los trenes y en los dias que antes se determinan.—Los que que en ta forma no se utilicen se considerarán como nulos.

2.ª Los mencionados billetes solo son utilizables para las respectivas Estaciones designadas de salida y de llegada, no teniendo opcion los viajeros á quedarse ni á la ida ni á la vuelta en otra Estacion intermedia; pero si lo hacen se les recojerá el billete especial, cobrándoles el importe de otro por tarifa general, tomando para ello el precio que corresponda desde la Estacion de salida señalada en el billete hasta la en que se detengan: de la cantidad que resulte se descontará lo pagado por el billete especial, sin que en ningun caso tenga derecho los viajeros á reintegro por parte de la Compañia cuando la cantidad abonada por el repetido billete especial, sea superior á la que corresponda en la distancia recorrida.

3.ª Los niños menores de tres años que vayan en brazos de quien los acompañen, no pagarán nada; y los de tres á seis años, como asimismo los militares y marinos, podrán optar por los precios arriba indicados ó por la reduccion de del 50 por 100 de la tarifa ordinaria.

4.ª Con estos billetes no se admitirán más equipajes que los que los viajeros puedan llevar á la mano.

5.ª No se permitirá el cambio de una a otra de las clases comprendidas en la presente combinacion, cuando á juicio del Jefe de Estacion pueda esto dar lugar á la necesidad de aumentar el número de carruajes ó de alterar la composicion del tren—Cuando no ocurra esta circunstancia, el viajero que desee pasar de 3.ª á 2.ª clase abonará la diferencia que resulte en los billetes ordinarios de tales clases calculándose la diferencia con arreglo á la distancia que medie entre la Estacion donde se efectúe el cambio y la de destino.—No podrá efectuarse el cambio de 2.ª á 1.ª, porque de última clase no se han establecido billetes de ida y vuelta.

6.ª Para los trenes especiales se expendirán billetes á precios ordinarios: pero no se facturarán equipajes.

7.ª Regirán, además, las condiciones generales referentes á los viajeros, que no se oponga á las anteriores.

NOTA. Caso de suspenderse las corridas

de toros, esta Compañia dejará de hacer este servicio especial en todo ó parte.

¡Valiente hallazgo! En unas excavaciones abandonadas en las márgenes del rio Waal, Africa del Sur, acaba de encontrarse un diamante de proporciones fenomenales.

Pesa 217 kilates y su tamaño es doble del famoso Kohimor. Se estima su valor, en bruto, en cien mil pesos.

Anteayer y con motivo de celebrar el día de su santo acudieron á visitar al eminente poeta D. Ramón de Campoamor que se encuentra en su finca de Matamoros (Torrevieja) varios amigos de Alicante y de Murcia.

Tambien fué felicitado por distintas comisiones de Torrevieja, San Pedro del Pinatar, San Miguel de Salinas, Orihueia y otros puntos.

Ultima hora.

Madrid 2.

Han sido detenidos los presuntos autores del petardo estallado en el cu artel del Barrio del Pacifico.

La Reina regresará antes del 15 de Septiembre.

La forma en que han terminado los sucesos ocurridos en San Sebastian, se consideran un triunfo para los revoltosos.

Se dice que de continuar la intranquilidad, formaría gabinete Martinez Campos.

Se amotinaron los obreros en Badajoz y Cádiz demandando trabajo.

INTERESANTE A LOS LABRADORES

En la calle de la Corredera número 9 casa de D. Maximino Grifol, se facilita en alquiler una desgranadora para Maiz (panizo), de trasporte y sistema sencillo, que permite á un niño poder funcionar con ella sin trabajo y economía, produciendo gran cantidad de desgrane y limpieza.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—Nuestra Señora de la Correa.

Imp. de Cornelio Payá, Feria 39.

SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO DE SANTA TERESA

ESTABLECIDO EN LA CIUDAD DE ORIHUELA

DEDICADO Á LA 2.^a ENSEÑANZA Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

BAJO LA DIRECCION

DE

DON JOSE LORENTE HERNANDEZ,
PRESBITERO

En vista de los favorables resultados obtenidos en el instituto provincial de Alicante, por los alumnos de este Colegio, en los exámenes verificados en el año académico de 1892 al 93, efecto, tanto de la buena educacion, comportamiento y aplicacion de los individuos, que á él concurrieron, cuanto del notable y completo profesorado que existia en el mismo, el que suscribe, atendiendo á los deseos de algunos padres, que querian colocar á sus hijos en aquél, en clase de alumnos internos unos, y medios pensionistas otros, (esto en el primer año de su nacimiento que aun no se veian los resultados favorables á la enseñanza) ha determido establecer para el curso venidero de 1893 94, un internado de pensionistas y medio pensionistas á precios bastantes económicos.

CONDICIONES.

1.^a Los internos satisfarán una cuota de 52'50 pesetas, y los medios pensionistas 35'50 pesetas mensuales, por los alimentos é enstruccion, quedando por cuenta de los alumnos todo el moviliario de su uso, teniendo á la vez que satisfacer las mensualidades anticipadas.

2.^a Los externos tambien satisfarán las mensualidades anticipadas, á razon de 7'50 pesetas, por asignatura; los que lleven dos ó más disfrutarán de una rebaja proporcionada al número de ellas.

EL DIRECTOR,

José Lorente, Prebitero.

NOTA. Pídanse informes y detalles á la secretaria de estudios, Calle San Juan, 54.

DISPONIBLE